

Política de denuncia de irregularidades (UE)

Empleados, socios comerciales y partes interesadas de la UE
Actualizado en noviembre de 2023

¿Se aplica esta política a mí?



Sí, si usted es:

Empleado, socio comercial o parte interesada perteneciente a la UE



No, si usted es:

Empleado, socio comercial o parte interesada no perteneciente a la UE

Descripción general

Warner Bros. Discovery, Inc. (que incluye a todas sus subsidiarias y filiales) está comprometida con los más altos estándares de integridad, honestidad, transparencia y responsabilidad.

Todos tenemos la responsabilidad de informar de conductas ilegales (acoso, discriminación, soborno, fraude, robo, etc.), malas prácticas financieras, problemas de seguridad, peligros para el medioambiente o posibles infracciones de nuestro Código de ética, políticas, normas o leyes aplicables.

Si tiene conocimiento de dicho comportamiento o mala práctica, le animamos a que hable sin reservas e informe de inmediato del asunto para que se puedan tomar medidas oportunas, de acuerdo con esta Política.

Objetivos de la política

Warner Bros. Discovery ha establecido esta Política para su personal, partes interesadas y socios comerciales con sede en la UE para permitirles informar de cualquier inquietud que puedan tener, y para permitir a Warner Bros. Discovery tomar las medidas adecuadas para abordar esas inquietudes.

¿Quién puede informar en virtud de esta Política?

Cualquier persona que tenga una relación profesional con Warner Bros. Discovery, tanto si esta relación está en curso, terminada o aún no ha comenzado, puede hacer una denuncia, entre otros:

- Empleados, exempleados o posibles empleados (incluidos a tiempo parcial, a tiempo fijo, becarios, solicitantes de empleo, voluntarios, etc.).
- Accionistas y personas pertenecientes al órgano administrativo, de gestión o de supervisión de una empresa, incluidos los miembros no ejecutivos.
- Socios comerciales Warner Bros. Discovery (consultores, contratistas, trabajadores autónomos, agentes, trabajadores de agencias, accionistas, miembros de la junta, distribuidores, etc.).
- Cualquier persona que trabaje bajo la supervisión y dirección de contratistas, subcontratistas y proveedores de Warner Bros. Discovery.

Un “**Denunciante**” es una persona que presenta una denuncia de acuerdo con esta Política.

Esta Política no forma parte del contrato de empleo de ningún empleado y puede modificarse en cualquier momento.

¿Qué puede denunciar?

Puede denunciar cualquier inquietud de sospecha de conducta indebida, incumplimiento o infracción que implique a Warner Bros. Discovery, relacionado con:

- leyes o normativas locales en los países en los que Warner Bros. Discovery tiene presencia o hace negocios;
- delitos y peligros en relación con actividades de Warner Bros. Discovery; y

- Código de ética, Declaración de ética de socio comercial, otras políticas o normas de Warner Bros. Discovery.

Incluye, por ejemplo:

- soborno, blanqueo de capitales, fraude, corrupción u otra actividad delictiva;
- evasión fiscal u otra conducta financiera indebida;
- riesgos para la salud y la seguridad;
- daños al medioambiente;
- violencia, amenazas, intimidación, acoso, discriminación, abuso de sustancias;
- abuso de la propiedad de Warner Bros. Discovery (incluida la propiedad intelectual y la información confidencial);
- cualquier impedimento u obstrucción, o intentos de obstaculizar u obstruir, una denuncia;
- cualquier intento de tomar represalias contra un Denunciante o persona que ayude a un Denunciante o con una investigación; y
- la ocultación deliberada de cualquiera de las cuestiones anteriores.

Se espera que cualquier empleado que crea que puede haber estado involucrado personalmente en una conducta indebida o una infracción de una política denuncie dichos incidentes. La autodenuncia se tendrá en cuenta a la hora de decidir si es adecuada o qué medida disciplinaria procede.

Esperamos que todas las denuncias se hagan de buena fe. En virtud de esta Política, no se deben presentar denuncias malintencionadas o denuncias que sabe que son falsas, rumores o denuncias no relacionadas con Warner Bros. Discovery.

Las inquietudes sobre un incumplimiento de su propio contrato laboral, situación laboral, ascensos, salarios, conflictos interpersonales entre usted y otro trabajador, etc., no están contempladas en esta Política. Cualquier inquietud de este tipo debe notificarse a su contacto habitual de Personal y Cultura y se considerará en virtud de cualquier política local pertinente.

¿Cómo denunciar?

Puede presentar una denuncia a través de los siguientes canales:

- Su superior inmediato. Si le incomoda hablar con su superior inmediato por cualquier motivo, póngase en contacto con otro miembro de la dirección (y no tiene que ser alguien de su línea jerárquica).
- Algún compañero de Personal y Cultura.
- La Oficina de Ética y Cumplimiento.
- El número gratuito de la “Línea directa” de Ética o accediendo al sitio web de la Línea directa (wbd.ethicspoint.com). Encontrará los datos de contacto de la Línea directa al final de la Política.

También puede ponerse en contacto “de buena fe” con un organismo público en relación con una posible infracción de la ley.

¿Puede permanecer en el anonimato?

Puede denunciar de forma anónima, si las leyes locales lo permiten. Sin embargo, dar su nombre es probable que ayude a la Oficina de Ética y Cumplimiento a investigar el problema que ha planteado,

porque nos permite ponernos en contacto con usted si tenemos alguna pregunta o necesitamos más información.

Proporcione toda la información que pueda.

Cualquier denuncia presentada debe incluir tantos detalles como sea posible.

Puede hacer una denuncia, de buena fe, incluso si no tiene todos los datos. La Oficina de Ética y Cumplimiento examinará la información que puede proporcionar, intentará verificarla y luego tomará las medidas adecuadas.

Los datos importantes pueden incluir, por ejemplo, los nombres de las personas involucradas o testigos de las conductas sospechosas, las fechas y horas de las presuntas conductas (aproximadas o exactas) y donde se produjeron las conductas sospechosas.

En su denuncia debe dar los datos personales que sean imprescindibles. La información proporcionada en la denuncia debe ser objetiva, necesaria y estar directamente relacionada con el tema de la denuncia.

Warner Bros. Discovery se asegurará de procesar únicamente la información que sea pertinente y necesaria para cursar la denuncia. Las denuncias no se guardarán durante más tiempo del necesario y serán proporcionadas para cumplir con las leyes locales aplicables.

¿Qué sucede cuando presenta una denuncia?

Estos son los pasos cuando se presenta una denuncia en virtud de esta Política:

- Recibirá un acuse de recibo por escrito de la recepción de la denuncia en un plazo de **siete (7) días** a partir de la fecha en que se recibió la denuncia.
- Recibirá comentarios en un plazo de **tres (3) meses** a partir del acuse de recibo.

- Es posible que nos pongamos en contacto con usted o le pidamos que asista a reuniones para proporcionarle información adicional.

Si presenta su denuncia directamente a un gerente, este consultará y puede solicitar el apoyo y la asistencia de la Oficina de Ética y Cumplimiento de Warner Bros. Discovery o del equipo de Personal y Cultura.

Su denuncia es confidencial.

Nos esforzaremos por mantener la confidencialidad de su identidad, los hechos denunciados y la identidad de las personas que figuran en la denuncia.

Su identidad no se revelará más allá de los miembros del personal autorizados y competentes para recibir o hacer un seguimiento de las denuncias sin su consentimiento, a menos que la ley o una autoridad judicial nos exija hacerlo.

Si surge la situación en la que no podemos resolver la inquietud sin revelar su identidad (por ejemplo, porque sus pruebas son necesarias en un tribunal), o si estamos obligados a revelar su identidad debido a un proceso legal o aspecto particular de la investigación, siempre que sea posible le informaremos de esto por escrito y lo comentaremos con usted.

¿Qué puede hacer si no recibe ninguna respuesta?

Si no le satisface la forma en que su superior inmediato o contacto designado ha gestionado su denuncia, le animamos a que se ponga en contacto directamente con la Oficina de Ética y Cumplimiento.

Si no recibe respuesta alguna (o si por algún motivo no desea denunciar antes a nivel interno), puede presentar su denuncia a las autoridades reguladoras pertinentes de su país. Sin embargo, en la mayoría de los casos no debería ser necesario alertar a nadie externamente y le recomendamos encarecidamente que solicite asesoramiento a la Oficina de Ética y Cumplimiento antes de hacerlo.

¿Cuáles son los posibles resultados de su denuncia?

Después de una denuncia, se pueden tomar las siguientes medidas:

- Una investigación interna.
- Procedimientos disciplinarios o judiciales.
- Otras medidas correctivas.
- El caso puede cerrarse sin más acciones.

Denunciar con confianza

Se prohíben las represalias.

Warner Bros. Discovery intentará proteger de represalias a quienes presenten una denuncia de buena fe. Esto incluye proteger a las personas que ayudan a un Denunciante a realizar una denuncia, a terceros que guardan relación con la persona que denuncia y que podrían sufrir represalias en el trabajo, a personas que son testigos o que de otro modo ayudan en una investigación, y a entidades jurídicas de las que la persona que denuncia es propietaria, trabaja para ellas o está relacionada de otro modo a través del trabajo. Por lo tanto, no debe obstaculizar (ni intentar obstaculizar), amenazar, penalizar o tomar represalias contra un Denunciante de ninguna manera. Si está involucrado/a en dicha conducta, puede estar sujeto a medidas disciplinarias.

Las represalias prohibidas incluyen:

- suspensión, despido, despido o medidas equivalentes;
- descenso de categoría o denegación de ascenso;
- reducción de salarios, cambio de horas de trabajo;

- denegación de formación;
- evaluación negativa del desempeño o referencia de empleo;
- discriminación, trato desventajoso o injusto;
- lista negra en un acuerdo informal o formal del sector o de la industria; y
- cualquier impacto negativo en su relación contractual con Warner Bros. Discovery.

Si cree que ha sufrido alguna represalia como resultado de una divulgación, debe ponerse en contacto inmediatamente con la Oficina de Ética y Cumplimiento o con Personal y Cultura.

¿Se enfrentará a una sanción si una denuncia finalmente demuestra ser errónea o falsa?

Siempre que actúe de buena fe, independientemente de si se equivoca, no se enfrentará a ningún tipo de sanción (es decir, despido, castigo, discriminación de ninguna manera, directa o indirectamente, etc.), incluso si la denuncia resulta ser errónea o falsa.

Sin embargo, si una denuncia se plantea de forma maliciosa con información falsa, de mala fe o con vistas a obtener un beneficio personal o causar daños a otros, dicho comportamiento puede tener graves consecuencias para la persona que presenta la denuncia, incluidas (dependiendo de la legislación local), sanciones penales y/o (para empleados) medidas disciplinarias que pueden incluir el despido.

Datos de contacto

Para obtener más asesoramiento en relación con la Política o si tiene inquietudes relacionadas con un posible incumplimiento de la Política, póngase en contacto con la Oficina de Ética y Cumplimiento.

Quién	Medios de contacto
--------------	---------------------------



Oficina de Ética y Cumplimiento	Por correo electrónico: ethics@wbd.com
Personal y Cultura	Por correo electrónico: employeeconnection@wbd.com
Línea directa de ética	Llamar a la Línea directa de ética al número gratuito +1-800-398-6395 (en los EE. UU.) o acceder al sitio web de la línea directa (wbd.ethicspoint.com). El sitio web de la Línea directa recopila todos los números de teléfono gratuitos en función de las ubicaciones en las que Warner Bros. Discovery tiene oficinas. Se aceptarán denuncias anónimas cuando lo permita la ley.
País designado/ Contactos de filiales	Consulte los apéndices específicos para cada país, adjuntos al presente documento.

APÉNDICE PARA ESPAÑA

Si desea presentar una denuncia internamente, póngase en contacto con:

Quién	Medios de contacto
Oficina de Ética y Cumplimiento	Por correo electrónico: ethics@wbd.com
Línea directa de ética	Llamar a la Línea directa de ética al número gratuito +1-800-398-6395 (en los EE. UU.) o acceder al sitio web de la línea directa (wbd.ethicspoint.com). El sitio web de la Línea directa recopila todos los números de teléfono gratuitos en función de las ubicaciones en las que Warner Bros. Discovery tiene oficinas. Se aceptarán denuncias anónimas cuando lo permita la ley.
País designado/ Contactos de filiales	<u>Para WBITVP</u> Rocío Mármol, socia de personal rocio.marmol@wbd.com <u>Para todas las demás entidades</u> Javier Roa, director de Personal y Cultura Javier.Roa@wbd.com